

**Secretaría de Economía**  
**Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario**

Solicitud de apoyo no crediticio a Instituciones de Microfinanciamiento Acreditadas para puntos de acceso de microfinanzas o pago a promotoras promotores de crédito

Homoclave del formato	* Fecha de publicación del formato en el DOF
SE-FO-12-019-C	22   12   2017
Folio	Fecha de la solicitud
	DD   MM   AAAA

**Tipo de apoyo solicitado**

Apoyo no crediticio    
  Punto de acceso de microfinanzas    
  Pago a promotoras y promotores de crédito

**Datos generales del solicitante**

RFC:	Denominación o razón social de la Institución de Microfinanciamiento:		
Página web:			
Correo electrónico:	Lada:	Teléfono:	Extensión:

**Persona(s) que funge(n) como representante(s) legal(es)** (agregar un renglón por persona)

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	CURP	**Correo electrónico

**Nombre de la(s) persona(s) que funge(n) como enlace** (agregar un renglón por persona)

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Puesto	**Correo electrónico	Teléfono (Lada, teléfono, extensión)

**Leí el aviso de privacidad que se encuentra en la sección Términos y Condiciones de este formato.**

\* De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

\*\*Con fundamento en el artículo 35, fracción II, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, autorizo la recepción de notificaciones a que se refieren las Reglas de Operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural al correo electrónico antes citado

**Secretaría de Economía**  
**Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario**

**Domicilio fiscal del solicitante**

Código postal:		Calle: <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)</small>
Número exterior:	Número interior:	Colonia: <small>(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (Opcional):

Tipo de apoyo	Número de apoyos solicitados	Monto	Cobertura*	
			Zona prioritaria	Zona de atención especial
Punto de acceso de microfinanzas			<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Pago a promotoras y promotores de crédito			<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

(\* Entendiendo zonas prioritarias y de atención especial como se describen en las Reglas de Operación

**Cobertura de atención proyectada**

Entidad federativa	Municipios a atender	Población real*	Población potencial	Principales actividades productivas de la región y de la población objetivo

\*Fuente: INEGI

**Estimación de gastos**

**Gastos mensuales presupuestados para cada punto de acceso de microfinanzas**  
(exclusivo para puntos de acceso de microfinanzas, agregar un renglón por cada punto de acceso)

Nombre del punto de acceso	Gastos de infraestructura (a) (pago único)	Gastos de operación (b)	Total de gastos (a+b)	Monto en letra del total de gastos

**Contacto:**

Blvd. Adolfo López Mateos No. 3025, Piso 11. Colonia San Jerónimo Aculco, Delegación La Magdalena Contreras, C.P. 10400 Ciudad de México. (55) 56299500 | 01 800 0832666

**Secretaría de Economía**  
**Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario**

**Gastos mensuales presupuestados por cada promotor**  
 (exclusivo para pago a promotoras y promotores de crédito, agregar un renglón por cada promotor)

Número de promotor(a)	Sueldo bruto (por promotor)	
	Monto:	Monto en letra:
	Monto:	Monto en letra:

**Características del microcrédito a otorgar**

Distribución del microcrédito por tipo de beneficiario(a):

Grupal: \_\_\_\_\_ %      Individual: \_\_\_\_\_ %

Crédito grupal

Monto promedio: \_\_\_\_\_ Plazo máximo (en semanas): \_\_\_\_\_ Tasa de interés (sobre saldos insolutos): \_\_\_\_\_

Crédito individual

Monto promedio: \_\_\_\_\_ Plazo máximo (en semanas): \_\_\_\_\_ Tasa de interés (sobre saldos insolutos): \_\_\_\_\_

Recuperación

Semanal   
  Quincenal   
  Mensual   
  Otro Especificar: \_\_\_\_\_

La información presentada en esta forma se declara bajo protesta de decir verdad, amparada con la evidencia documental correspondiente, además se acepta llevar a cabo la operación de esta Institución de Microfinanciamiento con base en la normativa y las Reglas de Operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural vigentes.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que las personas apoderadas, accionistas y/o socias de mi representada, tienen conocimiento del contenido y alcance legal de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural vigentes, criterios normativos y demás disposiciones aplicables, mismas que serán de observancia y cabal cumplimiento por parte de la Institución de Microfinanciamiento que represento.

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma de la persona que funge como representante legal

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma de la persona que funge como representante legal  
 (En caso de firma mancomunada 1)

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma de la persona que funge como representante legal  
 (En caso de firma mancomunada 2)

**Contacto:**

Bld. Adolfo López Mateos No. 3025, Piso 11. Colonia San Jerónimo Aculco, Delegación La Magdalena Contreras, C.P. 10400 Ciudad de México. (55) 56299500 | 01 800 0832666

**Secretaría de Economía**  
**Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario**

**Declaratoria de cumplimiento de sus obligaciones previstas en ordenamientos cuya aplicación sea competencia de la Secretaría de Economía y no inhabilitación en el Comercio y el Sistema Financiero Mexicano**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones previstas en ordenamientos cuya aplicación sea competencia de la Secretaría de Economía, así como a las disposiciones legales en términos de la normativa aplicable al régimen de la Sociedad que represento, contenida en los preceptos jurídicos correspondientes.

Así mismo se le informa que las personas apoderadas, socias, accionistas o representantes de **<<Denominación o Razón Social de la Institución de Microfinanciamiento>>** no hemos sido sentenciados por delitos patrimoniales, ni hemos sido inhabilitados para ejercer el comercio ni para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el Sistema Financiero Mexicano.

Lo anterior, para los efectos a los que haya lugar.

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma de la persona que funge como representante legal

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma de la persona que funge como representante legal  
 (En caso de firma mancomunada 1)

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma de la persona que funge como representante legal  
 (En caso de firma mancomunada 2)

**Manifestación relativa a que dentro de la sociedad, no se cuenta con personas que desempeñan un cargo en la Administración Pública**

**<<Nombre de la persona que funge como representante legal>>**, en mi carácter de representante legal de **<<Denominación o Razón Social de la Institución de Microfinanciamiento>>**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada no cuenta entre sus socias, socios, accionistas, ni en sus Órganos de Gobierno o titulares de sus Direcciones:

- a. Con personas que desempeñan un cargo en la Administración Pública y que tengan participación o intervención formal en cualquier etapa del procedimiento para la obtención de los apoyos no crediticios por parte del Programa, desde la presentación del trámite del apoyo hasta la formalización del instrumento jurídico mediante el cual se otorgue el apoyo;
- b. Con personas que desempeñen un empleo, cargo, comisión o servicio para el fideicomiso;
- c. Con cónyuges, parientes consanguíneos hasta el cuarto grado por afinidad o civiles de las personas mencionadas en los numerales (a) y (b). Ni con personas que dentro del año calendario anterior hayan estado contemplados en cualquiera de los supuestos anteriores.

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma de la persona que funge como representante legal

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma de la persona que funge como representante legal

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma de la persona que funge como representante legal

Secretaría de Economía  
Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Instrucciones de llenado

1. Los campos referentes a montos deberán registrarse en moneda nacional.
2. En caso de no existir información en algún rubro, anotar NA (No Aplica).
3. Este formato podrá capturarse en línea en la página del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural, [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/180137/\\_11\\_\\_SE-FO-12-018\\_Solicitud\\_de\\_apoyo\\_no\\_credificio\\_\\_12122016.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/180137/_11__SE-FO-12-018_Solicitud_de_apoyo_no_credificio__12122016.pdf)
4. El trámite debe cumplir con todos los requisitos para ser analizado, evaluado y puesto a consideración del órgano de decisión que marcan las Reglas de Operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural vigentes.
5. Los documentos oficiales que se presenten con alteraciones, raspaduras o enmendaduras no tendrán validez alguna.
6. Deberán acompañar al trámite los anexos correspondientes, de manera enunciativa más no limitativa.
7. Debe presentarse en las oficinas del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

**Trámite al que corresponde la forma:** Solicitud de apoyo no crediticio a instituciones de microfinanciamiento acreditadas para puntos de acceso de microfinanzas y pago a promotores de crédito. Modalidades C) Puntos de acceso de microfinanzas y D) Pago a promotores de crédito.

**Número de Registro Federal de Trámites y Servicios:** SE-12-019 modalidad C y D

**Fecha de autorización de la forma por parte de la Oficialía Mayor:** 07/12/2017

**Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria:** xxxx

**Fundamento Jurídico-Administrativo:**

- Reglas de Operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural 2018.

**Documentos que deben anexarse al presente formato:**

a. Para la solicitud de apoyo no crediticio para Puntos de Acceso de Microfinanzas, deberá anexar:

1. Propuesta técnica y económica de la acción solicitada, en apego a la "Guía para la elaboración de propuesta técnica y económica para Puntos de Acceso de Microfinanzas", publicada en la página del PRONAFIM, [www.gob.mx/pronafim](http://www.gob.mx/pronafim).
2. Copia simple de identificación oficial de la(s) persona(s) que funge(n) como representante(s) legal(es) (credencial de elector o pasaporte vigente).
3. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes de la Institución de Microfinanciamiento.
4. Estados Financieros al último cierre contable mensual con antigüedad no mayor a 30 días, a la recepción de la solicitud del trámite, con sus respectivas relaciones analíticas, firmados por la(s) persona(s) que funge(n) como representante(s) legal(es) o Titular de la Dirección General y por el/la Contador(a) de la Institución, anotando este(a) último número de su cédula profesional. Adicionalmente, los Estados Financieros del mismo periodo del año anterior.
5. Copia simple de los estados financieros parciales del mismo periodo del año anterior con sus respectivas relaciones analíticas, firmados por la(s) persona(s) que funge(n) como representante(s) legal(es) o titular de la dirección general y por el/la contador(a) de la institución.
6. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con opinión positiva, con una vigencia no mayor a 3 meses.
7. En caso de haber realizado modificaciones a sus estatutos, copia certificada de los instrumentos públicos donde consten dichas modificaciones, con los respectivos datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que corresponda. En caso de que algún instrumento no cuente con dichos datos de inscripción, se deberá presentar la copia de la hoja de ingreso del trámite y/o constancia del(la) fedatario(a) público(a) que manifiesta lo anterior.  
En caso de no haber realizado modificaciones a sus estatutos, carta firmada por la(s) persona(s) que funge(n) como representante(s) legal(es) bajo protesta de decir verdad, en la cual se establezca que no ha habido cambios, respecto de sus estatutos sociales, tenencia accionaria o poderes a la última entrega de los instrumentos ante el Programa.

b. Para la solicitud de apoyo no crediticio para Pago a Promotoras y Promotores de Crédito, deberá anexar:

1. Propuesta técnica y económica de la acción solicitada, en apego a la "Guía para la elaboración de propuesta técnica y económica para Pago a Promotoras y Promotores de Crédito", publicada en la página del PRONAFIM, [www.gob.mx/pronafim](http://www.gob.mx/pronafim).
2. Copia simple de identificación oficial de la(s) persona(s) que funge(n) como representante(s) legal(es) (credencial de elector o pasaporte vigente).
3. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes de la Institución de Microfinanciamiento.
4. Estados Financieros al último cierre contable mensual con antigüedad no mayor a 30 días, a la recepción de la solicitud del trámite, con sus respectivas relaciones analíticas, firmados por la(s) persona(s) que funge(n) como representante(s) legal(es) o Titular de la Dirección General y por el/la Contador(a) de la Institución, anotando este(a) último número de su cédula profesional.
5. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 3 meses.
6. En caso de haber realizado modificaciones a sus estatutos, copia certificada de los instrumentos públicos donde consten dichas modificaciones, con los respectivos datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que corresponda. En caso de que algún instrumento no cuente con dichos datos de inscripción, se deberá presentar la copia de la hoja de ingreso del trámite y/o constancia del(la) fedatario(a) público(a) que manifiesta lo anterior.  
En caso de no haber realizado modificaciones a sus estatutos, carta bajo protesta de decir verdad en la cual se establezca que no ha habido cambios en este sentido, respecto a la última entrega de los instrumentos ante el Programa.

**Tiempo de respuesta:** Máximo 45 días hábiles.

• La copia simple del formato utilizado para este trámite será considerada como constancia de inicio de trámite, siempre que contenga el sello original del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural, el número y la fecha de presentación. Asimismo dicha copia será válida como constancia del trámite, siempre y cuando éste proceda y cumpla con toda la información requerida.

**Contacto:**

Bldv. Adolfo López Mateos No. 3025, Piso 11. Colonia San Jerónimo Aculco, Delegación La Magdalena Contreras, C.P. 10400 Ciudad de México. (55) 56299500 | 01 800 0832666

Secretaría de Economía  
Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

### Instrucciones de llenado

• Si en el análisis de la información se requiriera aclarar detalles operativos, financieros, contables y/o legales, se le comunicará a la Institución de Microfinanciamiento en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción del trámite y éstas contarán con un plazo idéntico para hacer la aclaración o remitir la documentación completa que sustente lo requerido; de lo contrario la solicitud quedará cancelada. En el supuesto que se solicite alguna aclaración a la Institución de Microfinanciamiento, el plazo para la resolución del trámite se suspenderá y se reanudará a partir del día hábil inmediato siguiente de cumplir lo solicitado.

#### Teléfonos y correos para quejas:

- **Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía:** 56-29-95-52 (Directo) o 56-29-95-00 Ext. 21200, 21214, 21233 y 21247. Con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Correo electrónico quejas.denuncias@economia.gob.mx
- **Centro de Atención de Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Función Pública:** 2000-3000. Ext. 2164, 2000-2000 y/o 018001128700. Correo electrónico: contactociudadano@funcionpublica.gob.mx

### Términos y condiciones

#### Aviso de Privacidad

La Secretaría de Economía (SE) a través de sus diversas Unidades Administrativas, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través de los trámites o servicios que usted realice por medios físicos o electrónicos, observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO) y demás normativa que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaban serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona, para contar con un registro que permita identificar con precisión a quien solicita el trámite o servicio.
- Acreditar los requisitos necesarios para proveer los trámites o servicios que ofrece la SE.
- Realizar todos los movimientos con motivo del trámite o servicio que solicita desde su ingreso hasta su baja.
- Integrar expedientes y bases de datos necesarias para el otorgamiento y operación de los servicios que se contraten, así como las obligaciones que se deriven de los mismos.
- Mantener una base histórica con fines estadísticos.

De conformidad con el trámite o servicio que se solicita, se utilizarán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales:

- Datos de identificación personal: nombre completo, denominación o razón social, domicilio, teléfono (fijo y móvil), correo electrónico, firma autógrafa, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), certificado de firma electrónica, estado civil, régimen matrimonial, edad, fecha de nacimiento, nacionalidad.
- Información profesional y laboral.
- Información financiera y patrimonial.

De manera adicional, los datos personales que se recaben, podrán ser utilizados en actividades complementarias necesarias para la realización de las finalidades que se señalan; el tratamiento de datos personales será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en este Aviso de Privacidad, así como con los fines distintos que resulten compatibles o complementarios relacionados con los trámites o servicios que se proporcionan.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para estas finalidades adicionales, al momento de su registro deberá manifestar su voluntad en sentido contrario. Esto no será motivo ni condicionante para resolver sobre el trámite o servicio que se está solicitando.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

#### Fundamento para el tratamiento de los datos personales.

La Secretaría de Economía dará el trato a los datos personales que se recaban a través del sistema con fundamento en los artículos 16, 18, 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### Contacto:

Bldv. Adolfo López Mateos No. 3025, Piso 11. Colonia San Jerónimo Aculco, Delegación La Magdalena Contreras, C.P. 10400 Ciudad de México. (55) 56299500 | 01 800 0832666

**Términos y condiciones**

**Transferencia de datos personales.**

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO), al tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 296, piso 20, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Teléfono 57299100, extensión 11362, correo electrónico: [unidaddetransparenciase@economia.gob.mx](mailto:unidaddetransparenciase@economia.gob.mx)

**¿Dónde puedo consultar el Aviso de privacidad integral de datos personales de la Secretaría de Economía?**

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que deberá ejercer sus Derechos ARCO, puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/del-aviso-de-privacidad-integral-de-la-secretaria-de-economia?state=published>

**Contacto:**

Blvd. Adolfo López Mateos No. 3025, Piso 11. Colonia San Jerónimo Aculco, Delegación La Magdalena Contreras, C.P. 10400 Ciudad de México. (55) 56299500 | 01 800 0832666